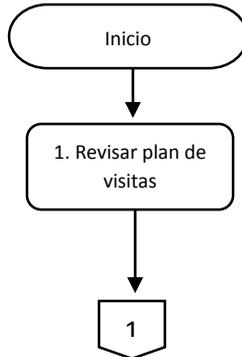


 <i>República de Colombia</i> <i>Gobernación de Santander</i>	VISITAS DE VIGILANCIA, CONTROL Y ASISTENCIA TECNICA PARA ENTIDADES QUE SOLICITEN LICENCIA Y PRESTEN SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).	CÓDIGO	MI-GS-PR-121
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	29/09/2022
		PÁGINA	1 de 7

PROCESO	Gestión en Salud y Seguridad Social	SECRETARIA U OFICINA	SSD-Dirección de Desarrollo de Servicios Inspección, Vigilancia y Control - Grupo de Acreditación en Salud y SOGC
PROCEDIMIENTO	VISITAS DE VIGILANCIA, CONTROL Y ASISTENCIA TECNICA PARA ENTIDADES QUE SOLICITEN LICENCIA Y PRESTEN SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).		
OBJETIVO	Garantizar que las entidades jurídicas (Empresas, Prestadoras de Servicios de Salud y profesionales independientes en salud) en Seguridad y Salud en el Trabajo presten servicios de calidad cumplan con los requisitos mínimos de otorgamiento de licencia, renovación y seguimiento.		
ALCANCE	Desde la planeación de visitas, cronograma mensual, notificación y hasta la entrega de informes en Seguridad y Salud en el Trabajo.		

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
		AREA	CARGO		[Documento] [Código]
	1. Revisar el plan de visitas asignado mensualmente para la programación, asignación, seguimiento, asistencia técnica, renovación y otorgamiento de licencias a las entidades que presten servicio de seguridad y salud en el trabajo.	Grupo de Acreditación en Salud y SOGC	Profesional Universitario, Técnico y Auxiliar administrativo	Revisión base de datos, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).	Base de datos de seguridad y Salud en el trabajo (SST).

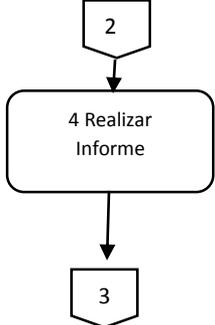


VISITAS DE VIGILANCIA, CONTROL Y ASISTENCIA TECNICA PARA ENTIDADES QUE SOLICITEN LICENCIA Y PRESTEN SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).

CÓDIGO	MI-GS-PR-121
VERSIÓN	0
FECHA DE APROBACIÓN	29/09/2022
PÁGINA	2 de 7

<pre> graph TD 1[1] --> 2[2. Notificar Visitas] 2 --> 3[3. Realizar visitas] 3 --> 2[2] </pre>	<p>2. Notificar visitas de otorgamiento, renovación, seguimiento, modificación y asistencia técnica a entidades que presten servicios de SST.</p>	<p>Grupo de Acreditación en Salud y SOGC</p>	<p>Profesional Universitario, Técnico y Auxiliar administrativo</p>	<p>Elaboración de Notificaciones</p>	<p>Base de datos, oficina de acreditación. Comunicado de notificación MI-GS-RG-459</p>
	<p>3. Realizar Visitas de vigilancia y control a entidades que presten Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	<p>Grupo de Acreditación en Salud y SOGC</p> <p>Grupo De Contratación Y Apoyo de verificación.</p>	<p>Profesional Universitario, Técnico y Auxiliar administrativo</p>	<p>Acta de visita, lista de chequeo y planilla de asistencia, registro fotográfico.</p>	<p>Acta de visita de vigilancia y control de requisitos mínimos para entidades que soliciten licencia y presten servicios de seguridad y salud en el trabajo (SST). MI-GS-RG-175</p> <p>Acta de visita situación particular entidades y/o prestadores de servicios de salud con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>Lista de chequeo de vigilancia y control de requisitos mínimos para entidades que soliciten licencia y presten</p>

<p>República de Colombia</p>  <p>Gobernación de Santander</p>	VISITAS DE VIGILANCIA, CONTROL Y ASISTENCIA TECNICA PARA ENTIDADES QUE SOLICITEN LICENCIA Y PRESTEN SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).	CÓDIGO	MI-GS-PR-121
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	29/09/2022
		PÁGINA	3 de 7

					<p>servicios de seguridad y salud en el Trabajo MI-GS-RG-23</p> <p>Lista de chequeo de requisitos Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo aplica para Prestadores de Servicios de Salud</p> <p>Formulario para modificaciones y/o novedades en la licencia de SST MI-GS-RG-412</p> <p>Registro de Reunión AP-AI-RG-129</p>
	<p>4. Realizar el informe de la visita anexando las novedades y hallazgos encontrados durante la ejecución de la misma.</p>	<p>Grupo de Acreditación en Salud y SOGC</p>	<p>Profesional Universitario, Técnico y Auxiliar administrativo</p>	<p>Base de datos y notificaciones</p>	<p>Informe visita de vigilancia y control para entidades que soliciten licencia y presten servicios de seguridad y salud en el trabajo MI-GS-RG- 413</p> <p>Informe técnico visita de situación particular para entidades y/o prestadores de servicios de salud con licencia</p>



VISITAS DE VIGILANCIA, CONTROL Y ASISTENCIA TECNICA PARA ENTIDADES QUE SOLICITEN LICENCIA Y PRESTEN SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).

CÓDIGO	MI-GS-PR-121
VERSIÓN	0
FECHA DE APROBACIÓN	29/09/2022
PÁGINA	4 de 7

<pre> graph TD 3[3] --> 5[5. Actualizar base de datos] 5 --> 6[6. Archivar] 6 --> FIN([FIN]) </pre>	<p>5. Actualizar base de datos con la información contenida en el informe de las empresas y prestadores del servicio de seguridad y salud en el trabajo.</p>	<p>Grupo de Acreditación en Salud y SOGC</p>	<p>Profesional Universitario, Técnico y Auxiliar administrativo</p>	<p>Formatos establecidos.</p>	<p>en seguridad y salud en el trabajo</p> <p>Informe visita de vigilancia y control para entidades que soliciten licencia y presten servicios de seguridad y salud en el trabajo MI-GS-RG- 413</p>
	<p>6. La documentación que intervino en el procedimiento será registrada, almacenada y archivada, de acuerdo con los requisitos aplicables de Gestión Documental.</p>	<p>Grupo de Acreditación en Salud y SOGC</p>	<p>Profesional Universitario, Técnico y Auxiliar administrativo</p>	<p>Tablas de retención documental.</p>	<p>Informes y evidencias.</p>

<p>República de Colombia</p>  <p>Gobernación de Santander</p>	VISITAS DE VIGILANCIA, CONTROL Y ASISTENCIA TECNICA PARA ENTIDADES QUE SOLICITEN LICENCIA Y PRESTEN SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).	CÓDIGO	MI-GS-PR-121
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	29/09/2022
		PÁGINA	5 de 7

SALIDA DE LA ACTIVIDAD	Acta de Visita, lista de chequeo, planilla de reunión, registro de asistencia técnica (si aplica), Informe de visita.
DEFINICIONES	<p>LICENCIAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Acto administrativo en el que se faculta a la personas Naturales o Jurídicas, para la prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Actividad multidisciplinaria que promueve y protege la salud de los trabajadores. Esta disciplina busca controlar los accidentes y las enfermedades mediante la reducción de las condiciones de riesgo.</p> <p>VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS LICENCIAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Conjunto de organismos, agentes, normas y procesos de vigilancia, inspección y control, articulados entre sí para permitir el ejercicio eficaz y eficiente de las funciones de inspección, vigilancia y control en forma tal, que con observancia de los principios establecidos cumplan con los objetivos planteados en la normatividad.</p>

OBSERVACIONES	<p>Ley 1562 de 2012 Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.</p> <p>Decreto 1072 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo</p> <p>Resolución 0312 de 2019. Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.</p> <p>Resolución 4502 del 2012 del ministerio de salud y protección social, donde se expiden los requisitos mínimos para la expedición de la licencia de seguridad y salud en el trabajo.</p>
----------------------	--

<p>República de Colombia</p>  <p>Gobernación de Santander</p>	VISITAS DE VIGILANCIA, CONTROL Y ASISTENCIA TECNICA PARA ENTIDADES QUE SOLICITEN LICENCIA Y PRESTEN SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).	CÓDIGO	MI-GS-PR-121
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	29/09/2022
		PÁGINA	6 de 7

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	REVISÓ	APROBÓ
0	21-09-2022	EMISION INICIAL	<p style="text-align: center;">LUIS FELIPE TARAZONA VELASQUEZ Director de Desarrollo de Servicios Inspección, Vigilancia y Control</p> <p style="text-align: center;">YELITZA LILIBETH HERNANDEZ GONZALEZ. Coordinadora Grupo de Acreditación en Salud y SOGC</p> <p style="text-align: center;">CESAR ERNESTO SAENZ ARANDA Director de Planeación y Mejoramiento en Salud</p>	<p>JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUAREZ</p> <p>Secretario de Salud Departamental</p>

<p><i>República de Colombia</i></p>  <p><i>Gobernación de Santander</i></p>	<p>VISITAS DE VIGILANCIA, CONTROL Y ASISTENCIA TECNICA PARA ENTIDADES QUE SOLICITEN LICENCIA Y PRESTEN SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).</p>	CÓDIGO	MI-GS-PR-121
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	29/09/2022
		PÁGINA	7 de 7

			<p>DIEGO AUGUSTO SANCHEZ BAEZ Profesional - CPS</p>	
--	--	--	--	--